



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Monitor de Inocuidad Agroalimentaria



18 de noviembre de 2020



Monitor Inocuidad

Contenido

Se retiran paquetes de ensalada después de que una muestra arrojará resultados positivos para <i>E. coli</i> en Estados Unidos.....	2
China: seguimiento a empaques de carne positivos a SARS-CoV-2 importados de Argentina.....	3
Establecimiento de tolerancia de clorantraniliprol en fresas y legumbres de importación por la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA).	4



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Se retiran paquetes de ensalada después de que una muestra arrojara resultados positivos para *E. coli* en Estados Unidos.

Contaminante(s) implicado(s) (microbiológico o químico): *E. Coli* O26.

Localización: Estados Unidos

Clave (s) de identificación: INOC.089.011.05.18112020



El 16 de noviembre, la empresa Fresh Express anunció el retiro del mercado de sus paquetes de ensalada César, ya que una muestra dio positivo para *E. Coli* O26.

El producto retirado del mercado se distribuyó principalmente en los estados del oeste y suroeste de los Estados Unidos. La posible distribución cubre Alaska, Arizona, California, Colorado, Hawái, Idaho, Montana, Dakota del Norte, Nuevo México, Nevada, Oregón, Texas, Utah, Washington y Wyoming.

Esto ocurre debido a que días antes, funcionarios de salud advirtieron sobre un brote creciente de infecciones por *Cyclospora* potencialmente vinculadas a ciertas marcas de mezclas de ensaladas en tiendas. La Administración de Alimentos y Medicamentos y los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades dijeron en alertas actualizadas el 13 de noviembre, que el número de casos reportados aumentó a 206 con 23 hospitalizaciones. Las agencias han aconsejado a los consumidores que eviten las ensaladas seleccionadas que se venden en las tiendas Walmart, Hy-Vee, Aldi y Jewel-Osco.

Según la FDA, todas las ensaladas retiradas del mercado fueron fabricadas por una planta de producción de Fresh Express en Streamwood, Illinois.

Fuente: USA Today, Food Safety News (Nota periodística)

Enlaces: <https://www.foodsafetynews.com/2020/11/fresh-express-recalls-salad-kits-after-sample-tests-positive-for-e-coli/>

<https://www.usatoday.com/story/money/food/2020/06/27/salad-recall-2020-walmart-aldi-fresh-express-cyclospora-outbreak/3269765001/>

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

China: seguimiento a empaques de carne positivos a SARS-CoV-2 importados de Argentina.

Plaga o enfermedad: COVID-19

Especie afectada reportada: Carne Bovina

Localización: China

Clave (s) de identificación: INOC.013.121.03.12112020



El 13 de noviembre de 2020, se publicó una nota en la página de noticias Eurocarne, donde el Senasa argentino ha confirmado que el gobierno chino ha detectado la covid-19 en el envase de carne de vacuno congelada proveniente de Argentina.

Asimismo, el Senasa aseguró que aún no se ha logrado localizar de donde se contaminó el producto, debido a que la mercancía se encuentra en perfecto estado y cumple con todos los estándares sanitarios. Derivado de esto, algunos empresarios sospechan que esta acusación que hace China a Argentina, es una estrategia de China para forzar una baja en los precios internacionales de la carne que se ubican en torno a los 4.500 dólares por tonelada.

Fuente: Eurocarne (Nota Periodística)

Enlace:

<https://eurocarne.com/noticias/codigo/48241/kw/Detectan%20la%20covid-19%20en%20un%20env%C3%A1do%20de%20carne%20de%20vacuno%20argentina%20a%20China%20y%20los%20empresarios%20sospechan%20que%20sea%20una%20estrategia%20para%20bajar%20el%20precio%20de%20venta>

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Establecimiento de tolerancia de clorantraniliprol en fresas y legumbres de importación por la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA).

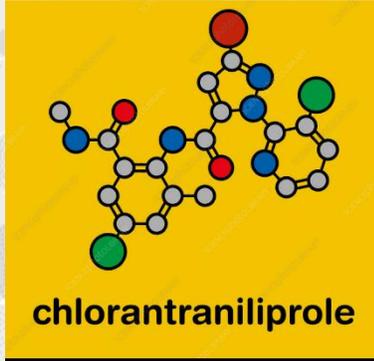
Contaminante(s) implicado(s) (microbiológico o químico): Clorantraniliprol

Mercancía reportada (producto implicado): Fresas

Procedencia u origen de la mercancía: No aplica

País de notificación: Unión Europea

Clave (s) de identificación: INOC.131.012.01.18112020



Molécula de clorantraniliprol (2019). Molekuul. Science photo library.

El 16 de noviembre de 2020, la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria (EFSA; por sus siglas en inglés), publicó en la Revista de Investigación de la Comisión Europea "EFSA Journal" acerca del establecimiento de las tolerancias de clorantraniliprol en fresas y legumbres de importación.

Con base en el artículo número 6 de la regulación No. 396/2005, en donde se menciona que cualquier país miembro que requiera de una autorización provisional para un plaguicida deberá contar con el fundamento técnico científico para establecer las tolerancias del producto solicitado.

Derivado de ello, la empresa FMC Agro Limited del Reino Unido, solicitó a las autoridades competentes fijar las tolerancias del ingrediente activo clorantraniliprol en fresas de importación de 1.00 mg/kg, manteniendo el Límite Máximo de Residuos (LMR) publicado por la Unión Europea y modificándolo para legumbres, ya que se propuso un cambio al 0.3 mg/kg, siendo el LMR establecido originalmente de 0.01 mg/kg.

El análisis de riesgo para este cambio en los LMR, contiene información referente a la naturaleza de los residuos en diferentes grupos de plantas, manzanas, tomate, lechugas, legumbres, cereales, etc; a las cuales se les realizó una aplicación foliar del ingrediente para observar su comportamiento y analizar los metabolitos secundarios de su degradación, en donde se identificaron 14 de ellos, presentes en suelo. Asimismo, se realizaron estos análisis en fresa y legumbres, incluyendo 10 ensayos de aplicación foliar de clorantraniliprol con distintos adyuvantes.

Como resultados observaron que el LMR encontrado en fresa fue de 1.00 mg/kg, mientras que en legumbre fue de 0.3 mg/kg, y con base en estos resultados se observó que no el riesgo a la salud humana y al ganado es baja, por lo que cumple con los requisitos para poder establecer un nuevo LMR.

Actualmente el clorantraniliprol, es un plaguicida autorizado para su uso en México, en cultivo de tomate, chile, berenjena, tomate verde, brócoli, nabo, col, coliflor, mostaza, colza, manzano, maíz, caña de azúcar, arándano, fresa, frambuesa, zarzamora, esparrago, nogal y aguacate. Está regulado por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS).



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Fuente: EFSA

Referencia: Anastasiadou, M., Bernasconi, G., Brancato, A. et. al. (2020). Setting of import tolerances for chlorantraniliprole in strawberries and pulses. EFSA Journal. <https://doi.org/10.2903/j.efsa.2020.6300>